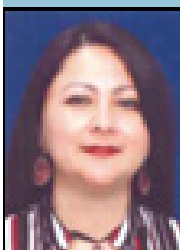


EL ROSTRO DE LA PERSONA EN LA INVESTIGACIÓN CON ESTUDIO DE CASOS



María del Socorro Ramírez Giraldo

Docente adscrita a la Secretaría de Educación de Manizales
Institución Educativa Malabar
Área de Tecnología e Informática
mariramirez_co@yahoo.com



Lina María Cuartas Franco

Docente adscrita al Departamento de Estudios Educativos
Universidad de Caldas
lina.cuartas@ucaldas.edu.co

DOI: 10.37594/dialogus.v1i3.496

Fecha de recepción: 19/12/2017

Fecha de revisión: 02/01/2018

Fecha de aceptación: 04/02/2018

RESUMEN

El ensayo que se propone es de naturaleza documental, la pretensión es develar la relación existente entre la metáfora rostro y persona con los procesos de indagación que comporta la investigación con estudio de casos. El fondo del tejido conceptual sobre el que se construyen los argumentos está dado por la necesidad de poner acento en la participación de los implicados y su rol protagónico en la obtención de una experiencia de investigación que trasciende las generalizaciones estadísticas, los análisis cuantitativos, la predicción y la medición probabilística. El foco de interés es establecer que la persona desde la subjetividad construida a través del rostro como recurso simbólico e imaginativo es determinante en la elaboración de un estudio de casos que concrete su pertinencia científica y social a partir de los modelos mentales, la comprensión analítica y la interpretación crítica de una unidad de análisis, un hecho o un fenómeno en su relación directa con el contexto de los participantes.

Palabras clave: Estudio de casos, persona, rostro.

THE FACE OF THE PERSON IN THE INVESTIGATION WITH CASE STUDIES ABSTRACT

The essay proposed is a documentary, it tries to reveal the existent relationship between the metaphor face and person and the inquiry processes had in the research with a case study.

The core of the conceptual tissue in which the arguments are built, is given by the necessity of setting emphasis on the implied's participation and their protagonist role in the obtainment of researching experience that goes beyond statistical generalizations, quantitative analysis, prediction, and probabilistic measuring. The focus of interest is to establish that a person, through their subjectivity built throughout their face as a symbolic and imaginative resource, is essential for the development of a cases study, establishing thus, its scientific and social permanence out of mental models, analytic comprehension and critical interpretation of an analysis unit, a fact or a phenomenon in its direct relationship with the context of the participants.

Keywords: Case study, person, face.

INTRODUCCIÓN

La investigación con estudio de casos es una opción versátil y de enorme potencial de adaptación a diferentes contenidos, propósitos y estrategias metodológicas. En los últimos años, viene posicionándose de manera significativa en los espacios y escenarios investigativos de la educación, la pedagogía y la didáctica. Entre sus virtudes epistemológicas se halla la capacidad de articular procesos de análisis, interpretación y comprensión, en los que la persona construye teoría y reflexiona críticamente a partir de la percepción propia del entorno, la observación y la explicación de los hechos, temas, situaciones y fenómenos en una relación contextual con sus microcosmos vitales. Los modelos mentales del ser humano y la intersubjetividad, la colaboración y la horizontalidad dialógica de la participación de los implicados son elementos que subyacen como trasfondo en este tipo de investigación.

Atendiendo a estas consideraciones, el ensayo propone una metáfora como recurso imaginativo para contribuir en el descubrimiento de lo que realmente implica la participación del ser humano en este tipo de indagación que es fundamentalmente inductiva, hermenéutica y de perspectiva cualitativa. La relación entre rostro y persona como juego simbólico y al mismo tiempo expresión ideológica, pretende develar de qué manera los participantes desempeñan un papel relevante en la observación, la descripción, la explicación, la validación de las evidencias y la co-construcción de un conocimiento útil y pertinente social y científicamente. Desde esta perspectiva, el estudio de casos es un enfoque de investigación en el cual la persona está de frente a los procesos con los ojos abiertos para percibir lo que con otros tipos de investigación podría pasar desapercibido, escuchar los conceptos y opiniones de los otros, aprender a investigar investigando y vivir de una manera experiencial todo lo que pueda contribuir con la co-gestión de los nuevos saberes y conocimientos resignificados desde la

cotidianidad y el contexto donde se implementa el caso.

En vista de lo anterior, se proponen tres apartados para el desarrollo argumentativo de las premisas expuestas como hilo conductor del ensayo. En el primero se establecen de manera general algunas bases conceptuales que aproximan al lector al estudio de casos; en el segundo, se configuran los lineamientos metodológicos que pueden seguirse en la implementación de estos estudios y el tercer apartado especifica claramente de qué manera emerge el rostro de la persona como una especie de trasfondo de humanidad y de existencia que permea los procesos investigativos que se asumen.

BASES CONCEPTUALES

El acercamiento al concepto de estudio de casos en investigación es de gran utilidad para comprender su naturaleza epistemológica, sus implicaciones metodológicas y el modo concreto de posicionar al ser humano como artífice principal de los procesos de acción investigativa, dialogicidad con los actores que participan y deliberación permanente en los distintos momentos de la construcción teórica y práctica de los hallazgos. Desde el punto de vista epistemológico, Ceballos afirma que *“La investigación con enfoque de estudio de casos pertenece al paradigma cualitativo interpretativo”* Pág. 2 Ceballos (2008). Esto le asigna un carácter ontológico que comporta una alta dosis de intervención de las personas en la creación de conocimiento y orientación de la investigación.

La base epistemológica del Paradigma cualitativo interpretativo es fundamental para entender su carga experiencial y emotiva, lo que para Padrón (1997) encaja en un estilo cognitivo intuitivo vivencial, que propone la construcción de la realidad desde el mundo simbólico y de significado de los participantes. Todo esto con el propósito de develar lo que Martínez denomina como *“trasfondo cultural y existencial”* Pág. 9 (El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico * Miguel Martínez Mígueles).

El carácter ontológico del estudio de casos es fundamental para comprender que la persona que investiga con sus colaboradores desempeña un papel decisivo en la búsqueda de significados y la interpretación de los temas a tratar, de ahí su importancia para construir teoría con base en lo que Álvarez y San Fabián (2012) denominan *“...indagación en torno a un ejemplo.”* Pág. 2.

Esta conceptualización inicial, muestra la necesidad de profundizar en el análisis de la situación elegida, lo que encaja en la definición aportada por Walker (1983, Pag. 45) citado

por Marcelo, Parrilla, Mingorance y otros (1991) afirmando que *“es el examen de un ejemplo de acción”* Pág. 12, esto significa que la investigación se hace dentro de una realidad que se mueve incesantemente y que manifiesta la necesidad de ser transformada.

El método desde esta perspectiva, propone una base analítica que parte de una experiencia a la que se le da sentido durante el proceso investigativo, porque como lo expresa Yin (1989) retomado por Enrique y Barrio (2018, Pag.3) se trata de una *“indagación empírica que utiliza múltiples fuentes de conocimiento para investigar un fenómeno actual dentro de su contexto de vida real, y en el que las fronteras entre el fenómeno y su contexto no quedan claramente delimitadas”* Enrique (2018).

La base empírica es de gran importancia para construir la experiencia desde contextos reales porque como lo señalan Ortiz y López (2013, p.4) la metodología *“aproxima al investigador al conocimiento de una realidad en términos de hechos (prácticas, estrategias), al tiempo que facilita la comprensión de los aspectos simbólicos de la cultura (lenguaje, valores, símbolos, ritos, ideología).”* Esto es fundamental para que la investigación se inscriba en un contexto donde el trabajo es efectuado por, con y para las personas de una comunidad, una institución educativa, una entidad de Gobierno, una organización o una asociación donde sea necesario implementar una acción de mejora en alguno de los aspectos problemáticos de su entorno vital, social, ecológico, tecnológico o cultural.

Los casos pueden ser individuales o colectivos, emplear múltiples fuentes de información y diversidad de técnicas para recolectarla, lo más importante es lograr que se analice una realidad en su contexto desde su propia particularidad, a este respecto Martínez (2006) citando a Eisenhardt (1989) señala que un estudio de caso en la actualidad se asume como *“una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares”* Pag. 174.

Por lo tanto, los temas, hechos o fenómenos que se analizan están instalados en una realidad que se concibe de manera integrada y no fragmentaria, porque sólo así es posible construir y reconstruir la teoría a partir de la convergencia de procesos tan importantes como la observación, la descripción y la explicación.

Stake (2005) considera que el estudio de casos es importante para conocer la particularidad de una realidad en la complejidad de esta, descubriendo en ella aspectos que en otro tipo de investigación podrían pasar desapercibidos, haciendo énfasis en la necesidad de

efectuar una triangulación adecuada de los datos y de la información recogida, sin descartar la presencia subjetiva y vicaria de los involucrados en el proceso. Por su parte, Yacuzzi (2005) considera que este modelo contribuye a la elaboración de una teoría como plano general que progresivamente se transforma de acuerdo al avance de la investigación, confiriéndole validez a preguntas del tipo cómo y porqué según los acontecimientos del caso o casos que se analizan.

Las bases conceptuales aportadas dejan claro que un estudio de casos genera al investigador una experiencia intuitiva, vivencial, vicaria y centrada en una realidad que expresa sus propias dinámicas, hechos, procesos y fenómenos. El modelo se construye desde una base cualitativa que es empírica, inductiva y que progresivamente construye y reconstruye categorías mediante una generalización analítica que emerge en la práctica individual, institucional o social. Esto facilita el acceso a un escenario determinado en el que el objeto de estudio se observa, se describe y se explica para elaborar lo que fulano denomina “*asertos*” y otro fulano “*constructos*”. Todo esto con el fin de lograr una narrativa, un relato y un informe de investigación de tipo periodístico, a modo de crónica que no descarta el uso diferenciado de otros formatos o estilos para que la realidad investigada quede retratada a modo de paisaje explorado durante un segmento temporal determinado.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA FLEXIBLE

El estudio de casos es metodológicamente amplio, abierto y no propone una estructura rígida, ni mucho menos concibe el desarrollo metódico desde un punto de vista unívoco o unilineal; no hay un patrón o formato que deba seguirse de manera prefijada y estricta. No obstante, en este apartado se procede a establecer algunas de las principales orientaciones que de acuerdo al modelo, el objeto, la unidad de análisis y el contexto de investigación elegido por el investigador puede ser adoptado con sus diferentes variantes de aplicación y niveles de apropiación. Esta flexibilidad es coherente con la noción de una experiencia investigativa que centra la atención en las personas que participan y en sus contribuciones empíricas, observacionales, explicativas o interpretativas del área de interés o foco de comprensión analizado.

En conexión con lo expresado, aparece en comienzo las orientaciones metodológicas de Yin (1989) citado por Álvarez y San Fabián (2012) en las que el estudio de casos incluye las preguntas del estudio, las proposiciones, si la unidad de análisis, la lógica que vincula los datos con las proposiciones y los criterios para interpretar los hallazgos.

Una forma de implementar metodológicamente el estudio de casos muy adecuada por su potencialidad adaptativa es la que sugieren Álvarez y San Fabián (2012) apoyados en los estudios de Pérez Serrano (1994) y Martínez Bonafé (1990). En este modelo se parte de una fase pre activa donde se fundamenta epistemológicamente el caso, se especifican los criterios de selección, se determinan los objetivos, se plantean algunos recursos y técnicas a emplear y se temporaliza provisionalmente la propuesta. Una fase interactiva que se refiere al trabajo de campo y genera un contacto con la realidad mediante la implementación de técnicas cualitativas que delimitan las perspectivas iniciales del investigador y facilitan la sistematización de las evidencias documentales. La tercera y última fase denominada pose activa corresponde a la elaboración del informe final donde se detallan las reflexiones críticas sobre el problema o caso abordado en la investigación.

Con respecto a la organización del proceso de indagación Merriam (1998) señala que es importante incluir aspectos como: una descripción de la revisión bibliográfica, las preguntas que guiaron el estudio y las medidas que se utilizaron para darle validez a la información recogida. Por su parte Stake (1995) propone partir de una identificación extensiva que describe el contexto para efectuar el desarrollo de la investigación, incluir según este autor la temática a tratar, una narración de los asertos y un informe final que contenga los resultados del proceso.

Lincoln y Guba (1998) consideran pertinente acogerse al siguiente esquema de organización: describir la necesidad del estudio y el contexto, los procesos observados, los asuntos detallados a profundidad y para finalizar dar cuenta de las lecciones aprendidas. En el reporte de Ceballos (2006) sistematiza el estudio de casos en tres capítulos en donde el primero debe dedicarse a una introducción que incluye: una descripción breve y general del contenido, identificación y justificación del tema, propósitos e interrogantes, fundamentación teórica y metodológica y los antecedentes del investigador. En el segundo capítulo denominado procedimiento metodológico sugiere que sean incorporados elementos como: selección del caso, acceso al campo, recolección de datos, análisis e interpretación de los datos, credibilidad del estudio y redacción del informe. El capítulo tercero es menester que informe sobre: la definición del caso y su contexto, y los asertos que son fundamentales para mostrar la comprensión de todo el proceso gestionado en el caso.

Los asertos y los constructos, lo mismo que las generalizaciones analíticas resultan de lo que Ceballos (2009) considera como una triangulación de las observaciones e interpretaciones efectuadas durante el proceso. Triangular implica la convergencia de

múltiples fuentes, evidencias y registros; Easterby, M., Thorpe, R. & Lowe, A. (1991) proponen cuatro tipologías de triangulación para este modelo investigativo: triangulación teórica, de datos, de investigadores y metodológica. Sisterna (2005) plantea que legitimar y asegurar la confiabilidad de las observaciones y datos obtenidos puede darse mejor cuando incorpora la triangulación desde una racionalidad hermenéutica en el ejercicio de una reflexión sistemática, holística y compleja de lo investigado.

En suma, la orientación metodológica del estudio de casos es flexible, convergente y respeta el principio de unicidad en la diversidad de los datos, las observaciones, las explicaciones, las interpretaciones, el uso de fuentes, evidencias, y los recursos imaginativos que el investigador utilice para garantizar la validez, pertinencia y fiabilidad del proceso de indagación. De este modo, se alcanza un despliegue adecuado de las capacidades personales de quienes participan en la construcción de teoría y configuración de la práctica reflexiva.

LA EMERGENCIA DEL ROSTRO PERSONAL EN EL PROCESO INVESTIGATIVO

El estudio de casos es un enfoque de investigación que le asigna un valor preponderante a la persona y a su rol protagónico en la indagación, la explicación, la descripción, y la interpretación de las observaciones y conclusiones. La metáfora del rostro se utiliza para reafirmar que desde este punto de vista investigar adquiere un sentido humano, máxime si se dimensiona desde lo que Stake (1995) concibe como experiencia vicaria derivada de las formas relacionales en la construcción de teorías y reflexión sobre la práctica investigativa.

La metáfora rostro se retoma de los aportes filosóficos de Deleuze y Guattari (1972) para quienes el concepto denota una potente capacidad relacional, asociada a la fluidez de energía que se configura a través de la imagen corporal introyectada y proyectada por el yo personal. Esta reflexión conduce a entender que la tarea investigativa encuentra en la rostrificación un medio expresivo que Castro y Fernández denominan “*capacidad de mostrarse como posibilitador del mundo factible bajo el escenario infinito de los signos*”.

El uso de la metáfora se complementa con algunas contribuciones de Levinas citado por Giménez (2011) para quien el rostro construye subjetividad desde el otro, fortalece sus capacidades relacionales y favorece el sentido ético desde una experiencia humana que se da entre seres que se exponen al mundo desde la alteridad. En consecuencia, en el estudio de casos, emerge una persona con un rostro que percibe, siente y comunica una diversidad de emociones internas que se proyectan hacia un afuera de sí como datos, observaciones y

explicaciones de un hecho, un tema, un aspecto de la realidad o un fenómeno subjetivo u objetivo que se propone investigar.

Desde esta mirada, investigar es conocer el mundo a través del rostro personal, interpellarlo, darle valor al ser humano como una especie de epifanía ética, porque según Atenciano y Garrido (2012) *“el rostro es la expresión original, es la primera palabra”* pág.10. todo esto genera un proceso investigativo que legitima, restituye y restaura el valor de los lenguajes, los comportamientos, los significados, los signos y las expresiones humanas que se develan en las comprensiones que fundamentan los asertos, los constructos y los hallazgos de una indagación de tipo inductivo, heurística, holística y hermenéutica.

El estudio de casos proporciona a los participantes una experiencia investigativa tanto subjetiva como objetiva, con la pretensión de capturar significativamente lo cotidiano, que podría invisibilizarse si no se observa exhaustivamente, por esta razón, este tipo de trabajos se configuran como una *“investigación que conserva lo holístico y el sentido característico de los eventos de la vida real”* Díaz y Miranda (2015). Los contextos de realidad de que se ocupa el investigador están transversalizados por una comprensión integradora y totalizante de la vida social, de ciclos individuales, de la organización de una institución, del aprendizaje de un estudiante o de un grupo de personas de una comunidad. En cualquier caso, el rostro de una persona siempre está presente en el ahí y el ahora del proceso investigativo, ya sea como investigador, informante o miembro de una entidad que se vincula interdisciplinariamente al estudio. Su utilidad educativa es resaltada por Pérez (1994) cuando se refiere a las potencialidades formativas que fortalecen en la persona que investiga, sean estas como habilidades para comprender, analizar, integrar o simplemente efectuar una lectura crítica de la realidad. Esto es propio de la investigación cualitativa en donde el entorno de percepción del sujeto es de gran relevancia y pertinencia para la aprehensión de los hechos, situaciones y contextos vitales.

La vida, el mundo real y lo cotidiano forman parte de los insumos de que se vale el investigador para convertir el estudio de casos en una acción reflexiva que contribuye a la formación y a la co-construcción de nueva teoría y de nuevos conocimientos. La interacción intersubjetiva, el aprendizaje colaborativo y la gestión colectiva de los saberes son tres elementos que subyacen en el fondo de un proceso investigativo que es negociado desde el principio hasta el fin de sus diferentes etapas, a este respecto Álvarez y San Fabián (2012) expresan que *“la negociación con las personas implicadas guarda relación con el encuentro entre los fines, los métodos y los resultados del investigador y la opinión de los implicados”*.

Negociar es una acción donde las partes involucradas intercambian no sólo sus opiniones sino las percepciones y las posibles explicaciones acerca de sus mundos reales.

Por lo tanto, el rostro como metáfora muestra que un estudio de casos tiene la potencialidad de posicionar a la persona como un hábil y competente escudriñador de la realidad. Los ojos ven lo que aparentemente no se percibe, la boca expresa opiniones, conceptos y explicaciones, los oídos escuchan asertivamente los puntos de vista ajenos y la totalidad del rostro expresa la intencionalidad de toda una corporalidad que se dispone para poner en acción un sistema nervioso interactuante y dinámico. Entonces, el yo personal se convierte en un indagador del mundo de vida, en donde las historias, las narraciones, los relatos, el encuentro interactivo con otros sujetos y todo lo que comporta la triangulación de la información, la redacción de protocolos, la implementación de las técnicas y el análisis de los datos se asume como relevante y pertinente para garantizar el éxito del proceso.

En conclusión, el estudio de casos aporta una mirada de la investigación desde una perspectiva humana, vivencial y experiencialista. La persona es el centro de un conjunto de procesos, acciones de investigación y eventos reales que están íntimamente relacionados y vinculados a un contexto vital. El investigador y sus colaboradores adquieren una dimensión relevante en la medida que son capaces de empoderarse creativamente para llevar juntos el barco a puerto seguro. Investigar es desde esta perspectiva un acto que integra, reúne y crea interdependencias entre los objetos, los sujetos y los contextos de investigación que son diversos, pluralistas y singularmente diferenciados.

El estudio de casos es epistemológicamente creador de teoría y de reflexiones a partir de la práctica en el mundo de la vida y de la cotidianidad. En cuanto a la metodología, se trata de un modelo flexible y que se acomoda a las circunstancias propias de los casos elegidos para investigar. Con respecto a la práctica y a la transformación de la realidad se trata de un marco de posibilidades axiológicas e incluso éticas para estimular en cada persona compromiso, sentido de pertenencia y responsabilidad con la investigación y el entorno institucional, administrativo, ecosistémico o situacional donde se implementa. Todo esto porque el estudio de casos está constituido por los contornos de un rostro que hace visible a un ser humano que piensa, siente y actúa en distintos espacios de vida y de interacción con la naturaleza, las ideas, los conceptos, las formulaciones teóricas, las practicas reflexivas y los demás sujetos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez, C y San Fabián, J. (2012). La selección del estudio de caso en investigación educativa. Universidad de Cantabria.

Baena Paz, G. M. E. (2017). Metodología de la investigación (3a. ed.). México, D.F, Mexico: Grupo Editorial Patria.

Ceballos, F.A (2009). El informe de investigación con estudios de caso. Magis. Revista Internacional en educación Vol 1, núm. 2, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia.

Díaz Barriga, Á. y Luna Miranda, A. B. (2015). Metodología de la investigación educativa: aproximaciones para comprender sus estrategias. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos.

Díaz y Miranda (2015: 248) (Díaz Barriga, Á. y Luna Miranda, A. B. (2015). Metodología de la investigación educativa: aproximaciones para comprender sus estrategias. Madrid, Spain: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/umecit/57484?page=244>

Enrique, A. (2018). Guía para implementar el método de estudio de caso en proyectos de investigación. Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Easterby, M. y Lowe, A. (1991). Management research. San Francisco, California.

Hernández, A. y Padrón, J. (1997). Referencias básicas en la producción de una tesis doctoral. San Juan de los Morros: Colegio de economistas.

Lincoln, Y. y Guba, E. (1998). Effective evaluation. San Francisco, California.

Martínez Bonafé, J. (1990). El estudio de casos en la investigación cualitativa, en J.B. Martínez Rodríguez, Hacia un enfoque interpretativo de la enseñanza (57-68). Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

Martínez, C. (2006) El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica pensamiento y gestión, núm. 20. Universidad del Norte Barranquilla, Colombia.

Miguelés, M. (1999). El proceso de nuestro conocer postula un nuevo paradigma epistémico. Maracaibo.

Merriam, S. B. (1998). Qualitative research and case study applications in education. San Francisco, Jossey – Bass.

Ortiz, P. y López T. (2013). Bases metodológicas del estudio de caso como procedimiento de investigación sociológica en cultura organizativa. Universidad de Murcia.

Parrilla, A. (1991). El estudio de caso en la formación del profesorado y la investigación didáctica. 1era Edición. Universidad de Sevilla, España.

Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos, interrogantes y métodos. España, La Muralla.

Stake, R. E. (2005). Investigación con estudio de casos. Madrid, Morata.

Sisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Universidad del Bío Bío Chillán, Chile.

Walker, R. (1983). La realización de estudios de casos en Educación. Ética, teoría y procedimientos, en W.B. Dockrell y D. Hamilton, Nuevas reflexiones sobre la investigación educativa (42.82). Madrid, Narcea.

Yacuzzi, E. (2005). El estudio de caso como metodología de investigación: teoría, mecanismos, causales, validación, *Inomics*, 1:296-306.

Yin, R. (1989) *Case Study Research. Design and Methods*. London, SAGE.